María Dolores Ortega Bernal (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 18/02/2020
HASH: ce289ca5d643742c49299f02570c0414

BASES DEL CONCURSO I FESTIVAL DE MÁSCARAS CALLEJERAS DEL CARNAVAL DE FERNÁN CABALLERO 2020.

DOMINGO, 23 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 17:00 HORAS CON SALIDA DESDE LA ESCUELA INFANTIL (C/Estación c/v C/Gloria Fuertes).

El Ayuntamiento de Fernán Caballero, abre la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de los premios del concurso de máscaras callejeras que tendrá lugar el domingo 23 de febrero de 2020, con el objeto de fomentar el carnaval como expresión cultural de Fernán Caballero.

Mediante la publicación de las presentes bases se hace pública la convocatoria para los premios del año 2020, que se regirá por las normas que se detallan a continuación:

BASES REGULADORAS.

PRIMERA. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

Esta convocatoria tiene por objeto otorgar diversos premios con motivo del concurso de máscaras callejeras que tendrá lugar el domingo, 23 de febrero de 2020 en Fernán Caballero.

SEGUNDA. CATEGORÍAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN.

Se establecen dos categorías de participación, individual y grupos, dentro de la categoría de grupos se establecen dos modalidades establecidas en base al número de componentes, a las que las personas o grupos se deberán inscribir previamente:

- **Concurso categoría Individual (I):** Personas que participen con su disfraz de manera individual.
- **Concurso categoría Grupos, modalidad (A): de 5 a 15 componentes .** Grupos de personas organizado, peñas o asociaciones que desfilen disfrazados con o sin música, tanto en directo como proveniente de megafonía.
- **Concurso categoría Grupos, modalidad (B): a partir de 16 componentes.** Grupos de personas organizado, peñas o asociaciones que desfilen disfrazados con o sin música, tanto en directo como proveniente de megafonía.

TERCERA. PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios por categorías y modalidades:

CATEGORÍA INDIVIDUAL (I). Se establece un solo premio:

PREMIO ESPECIAL: 50,00 euros.

CATEGORÍA GRUPOS, MODALIDAD (A). Se establecen tres premios:

Cód. Validación: 5KNQ6PTPJ64DWZYJEJJGM396Q | Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

PRIMER PREMIO: 150,00 euros.
SEGUNDO PREMIO: 50,00 euros.
TERCER PREMIO: 30,00 euros.

CATEGORÍA GRUPOS, MODALIDAD (B). Se establecen tres premios:

PRIMER PREMIO: 250,00 euros
SEGUNDO PREMIO: 100,00 euros
TERCER PREMIO: 50,00 euros

CUARTA. PARTICIPANTES Y CONDICIONES PARA EL CONCURSO DE MÁSCARAS CALLEJERAS .

4ª.1. Podrán participar todas las personas, grupos, peñas o asociaciones que lo deseen, de forma individual o grupal, mayores de 18 años, pudiendo participar menores acompañados por sus padres, madres, tutores o tutoras, (los menores de 18 pero mayores de 14 años podrán participar sin ser acompañados, pero deberán contar con la autorización expresa para el evento, de sus padres, madres, tutores o tutoras), todo ello previa inscripción que se realizará hasta el viernes, 21 de febrero de 2020 a las 15:00 horas, en el ayuntamiento de Fernán Caballero.

4ª.2. Las inscripciones, que serán gratuitas, se realizarán en el Ayuntamiento de Fernán Caballero, físicamente en las oficinas, por teléfono 926809001, o en el correo electrónico: registro@fernan-caballero.org, comunicando los siguientes datos: nombre de la persona si la inscripción es individual, o del grupo o asociación, número de componentes, nombre del representante o portavoz, DNI, dirección, teléfono, categoría y modalidad por la que concursan.

4ª.3. Cada participante individual o grupo deberá llevar delante y en lugar destacado un cartel en el que figure su número de participante y su denominación (título de su representación).

4ª.4. La presencia de animales en el desfile, estará prohibida, en base a la normativa de protección y bienestar animal, así como al posible riesgo de ocasionar accidentes.

4ª.5. A partir de las 16:30 horas los empleados municipales estarán organizando la concentración que se llevará a cabo en el entorno de la Escuela Infantil, calle Estación c/v calle Gloria Fuertes, teniendo el desfile el siguiente recorrido: Calles Estación, Cuatro Esquinas, Alcalde Macario Dorado, Travesía Casino, General Herrera, Cuatro Esquinas, Rafael Gasset, finalizando en la Plaza del Ayuntamiento.

4ª.6. Las personas, grupos o asociaciones deberán seguir las instrucciones que le indiquen la organización (Ayuntamiento) durante todo el recorrido.

4ª.7. La inobservancia de las instrucciones podrá ser objeto, a juicio del Jurado, de su posible descalificación.

Cód. Validación: 5KNQ6PTPJ64DWZYJEJUGM396Q | Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

4ª.8. El jurado estará integrado por un número de personas de solvencia e imparcialidad, sus decisiones tendrán carácter inapelable. Se valorará de forma especial y dentro de cada categoría, el ingenio, la creatividad, la caracterización, la espontaneidad y si la hubiere la representación y/o coreografía, la puesta en escena y como no, el buen gusto estético.

4ª.9. Cada persona, asociación o grupo participante sólo podrá optar a un premio.

4ª.10. El Jurado no podrá dejar desierto ninguno de los premios, a no ser que no existan participantes en la categoría o modalidad.

4ª.11. Los Premios serán entregados durante la degustación del chocolate, una vez finalizado tanto el pregón como la proclamación del Hada Madrina y el Ninfo Perentorio del Carnaval Fernanduco 2020. A la recogida de los premios deberán acudir, vestidos con los trajes del desfile. El pago de los premios se hará efectivo tras la celebración del concurso, y una vez que los premiados hayan facilitado los datos necesarios para tal efecto.

4ª.12. La participación en el Concurso supone la aceptación de las anteriores bases.

QUINTA. PUBLICIDAD.

Se puede acceder al texto íntegro de la presente convocatoria en el portal web oficial del Ayuntamiento de Fernán Caballero, y en las oficinas del Ayuntamiento, y tablones municipales distribuidos en la localidad, entre otras, www.fernan-caballero.org

Se le dará mayor difusión posible entre quienes pudieran estar interesad@s.

Cód. Validación: 5KNQ6PTPJ64DWZYJEJJGM396Q | Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA INDIVIDUAL

CONCURSO I FESTIVAL DE MÁSCARAS CALLEJERAS DEL CARNAVAL DE FERNÁN CABALLERO 2020

D._____,con DNI nº _____ y domicilio en _____, n.º de teléfono _____ y correo electrónico _____

EXPONGO: Que enterado/a de la convocatoria del Concurso I Festival de máscaras callejeras del Carnaval de Fernán Caballero 2020 y siendo conocedor de las bases reguladoras de la misma

SOLICITO: Tenga por presentada la presente solicitud de participación en el mismo, declarando ser ciertos los datos aportados y ser conocedor de que la participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases de la misma.

Fernán Caballero, a……. de …….…… de 2020

Firma del/de la declarante

Fdo.: _____

Los datos personales, identificativos y de contacto, aportados mediante esta comunicación se entienden facilitados voluntariamente, y serán incorporados a un fichero cuya finalidad es la de mantener con Vd. relaciones dentro del ámbito de las competencias de este Ayuntamiento de Fernán Caballero. Entenderemos que presta su consentimiento tácito para este tratamiento de datos si en el plazo de un mes no expresa su voluntad en contra. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Responsable del Fichero, Ayuntamiento de Fernán Caballero en Plaza del Ayuntamiento,2, 13140 Fernán Caballero, siempre acreditando conforme a Derecho su identidad en la comunicación. En cumplimiento de la L.O. 34/2002 le informamos de que puede revocar en cualquier momento el consentimiento que nos otorga dirigiéndose a la dirección citada o bien al correo electrónico registro@fernan-caballero.org o bien por teléfono al número 926809001

Cód. Validación: 5KNQ6PTPJ64DWZYJEJUGM396Q | Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

FICHA DE INSCRIPCIÓN CATEGORÍA GRUPOS

CONCURSO I FESTIVAL DE MÁSCARAS CALLEJERAS DEL CARNAVAL DE FERNÁN CABALLERO 2020

D._____,con DNI nº _____ y domicilio en _____, n.º de teléfono _____ y correo electrónico _____, actuando en nombre y representación del grupo o asociación _____, integrado por ____ personas (n.º de componentes a efectos de participación).

EXPONGO: Que enterado/a de la convocatoria del Concurso I Festival de máscaras callejeras del Carnaval de Fernán Caballero 2020 y siendo conocedor de las bases reguladoras de la misma

SOLICITO: Tenga por presentada la presente solicitud de participación en el mismo, declarando ser ciertos los datos aportados y ser conocedor de que la participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases de la misma.

- MODALIDAD EN LA QUE PARTICIPA (señalar la que proceda):

  □ (A) De 5 a 15 componentes
  □ (B) A partir de 16 componentes

Fernán Caballero, a……. de …….…… de 2020

Firma del/de la declarante

Fdo.: _____

Los datos personales, identificativos y de contacto, aportados mediante esta comunicación se entienden facilitados voluntariamente, y serán incorporados a un fichero cuya finalidad es la de mantener con Vd. relaciones dentro del ámbito de las competencias de este Ayuntamiento de Fernán Caballero. Entenderemos que presta su consentimiento tácito para este tratamiento de datos si en el plazo de un mes no expresa su voluntad en contra. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Responsable del Fichero, Ayuntamiento de Fernán Caballero en Plaza del Ayuntamiento,2, 13140 Fernán Caballero, siempre acreditando conforme a Derecho su identidad en la comunicación. En cumplimiento de la L.O. 34/2002 le informamos de que puede revocar en cualquier momento el consentimiento que nos otorga dirigiéndose a la dirección citada o bien al correo electrónico registro@fernan-caballero.org o bien por teléfono al número 926809001

Cód. Validación: 5KNQ6PTPJ64DWZYJEJUGM396Q | Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

AUTORIZACIÓN DE MENORES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO I FESTIVAL DE MÁSCARAS CALLEJERAS DEL CARNAVAL DE FERNÁN CABALLERO 2020 ORGANIZADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FERNÁN CABALLERO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2020.

Persona que autoriza: padre / madre / tutor
Nombre y Apellidos: _____
DNI: _____ Dirección: _____ Población y CP: _____ Correo electrónico: _____ Móvil: _____ Teléfono Fijo:_____

Menor Autorizado/a
Nombre y Apellidos: _____
DNI: _____ Fecha de Nacimiento: _____

En calidad de PADRE/MADRE / TUTOR/A del menor de edad a mi cargo, y una vez enterado/a de la necesidad de prestar mi consentimiento y autorización, para que mi hijo/a pueda participar en el Concurso I Festival de máscaras callejeras del Carnaval de Fernán Caballero 2020.

MANIFIESTA: Su autorización para la participación y la aceptación de las normas de uso del mismo. De igual modo, asume la responsabilidad de cualquier acción indebida que pudiese llevar a cabo por el menor.

Fernán Caballero a ___de_____de 2020.

Fdo:_____-

Los datos personales, identificativos y de contacto, aportados mediante esta comunicación se entienden facilitados voluntariamente, y serán incorporados a un fichero cuya finalidad es la de mantener con Vd. relaciones dentro del ámbito de las competencias de este Ayuntamiento de Fernán Caballero. Entenderemos que presta su consentimiento tácito para este tratamiento de datos si en el plazo de un mes no expresa su voluntad en contra. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Responsable del Fichero, Ayuntamiento de Fernán Caballero en Plaza del Ayuntamiento,2, 13140 Fernán Caballero, siempre acreditando conforme a Derecho su identidad en la comunicación. En cumplimiento de la L.O. 34/2002 le informamos de que puede revocar en cualquier momento el consentimiento que nos otorga dirigiéndose a la dirección citada o bien al correo electrónico registro@fernan-caballero.org o bien por teléfono al número 926809001

Cód. Validación: 5KNQ6PTPJ64DWZYJEJJGM396Q | Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6